

MEMORÁNDUM: INPAC/DG/UA/CT/33/2022

Tlálitlac de Cabrera, Oaxaca, a 13 de junio de 2022.

C. ARQ. GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INPAC Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C. ARQ FERNANDO MOLINA HERBERT
DIRECTOR DE OBRAS DEL INPAC Y VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO

Con fundamento en la normatividad vigente aplicable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Transparencia, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A las Servidoras y Servidores Públicos Integrantes del Comité Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca e invitados, para que asistan y participen en la Segunda Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo a las **DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, de manera virtual en la plataforma meet accediendo al siguiente enlace <https://meet.google.com/uuc-vpok-qaf> bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDA EL 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE FOLIO NÚMERO 2011899220000012, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SISAI 2.0), CON LA FINALIDAD DE DECLARAR LA INCOMPETENCIA POR PARTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ORIENTAR LAS MISMAS.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. ACUERDOS DE LA SESIÓN.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.
PATRIMONIO
CULTURAL DEL
ESTADO DE OAXACA

C.c.p. Expediente y Minutario

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIDOS DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE
OAXACA.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del catorce de junio del dos mil veintidós, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de meet; los ciudadanos: Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Presidente del Comité de Transparencia; Arquitecto Guillermo González León, Director de Planeación y Proyectos, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia; y Arquitecto Fernando Molina Herbert, Director de Obras y Vocal "A" del Comité de transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), todos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria dos mil veintidós**, con motivo de analizar la **Incompetencia de atención a la solicitud de folio número 2011899220000012** recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0). -----

A continuación, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Presidente del Comité de Transparencia, instruye al Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDA EL DIEZ DE JUNIO DEL 2022, DE FOLIO NÚMERO 2011899220000012, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SISAI 2.0), CON LA FINALIDAD DE DECLARAR LA INCOMPETENCIA POR PARTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ORIENTAR AL SOLICITANTE. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. ACUERDOS DE LA SESIÓN. -----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



A continuación, en uso de la palabra el Arquitecto Guillermo González León, Vocal Ejecutivo del Comité de Transparencia del INPAC, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual, éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose enseguida al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a los presentes quienes fueron convocados a través del memorándum número INPAC/DG/UA/CT/33/2022, de fecha trece de junio del presente año, por lo que instruye al Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del INPAC, para que proceda al pase de lista, verificando la asistencia de todos los convocados, procediendo a declarar que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto declarar válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes levantar su mano para declarar formalmente instalada la **Cuarta Sesión Extraordinaria dos mil veintidós** del Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. -----

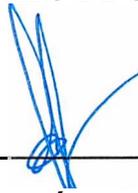
II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día a los presentes y lo somete a aprobación, resultando unánime la votación para dar inicio a la presente Sesión. -----

III.- LECTURA, ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDA EL DIEZ DE JUNIO DEL 2022, DE FOLIO NÚMERO 201189922000012, RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SISAI 2.0), CON LA FINALIDAD DE DECLARAR LA INCOMPETENCIA POR PARTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, Y ORIENTAR LAS MISMAS. -----

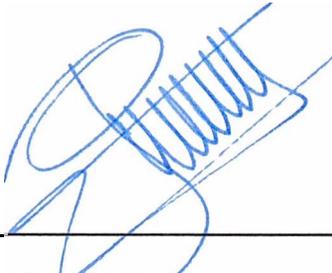
Para el desahogo del punto número tres del orden del día, el Arquitecto Guillermo González León, Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, les envió por correo institucional, previa a la reunión a los integrantes del Comité, el pdf consistente en: la solicitud de información de folio número **2011899220000012**, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0) recibida el día trece de junio del presente año, y que de acuerdo al primer párrafo del artículo 123 y 73, fracción II del de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ya que la información que solicita en el folio **2011899220000012**: **1. Declaratoria de Desastre Natural por la presencia de huracán “Agatha”, categoría 2, el día 30 de mayo de 2022, en 48 municipios en Estado de Oaxaca. Conforme al Capítulo III, sobre la Declaratoria de Desastre Natural y el Acceso a los Recursos, y una vez efectuado lo establecido en los artículos 8°Y 9° del ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN ESPECÍFICOS PARA ATENDER LOS DAÑOS DESENCADENADOS POR FENÓMENOS NATURALES PERTURBADORES; y 2) En apego a los preceptos en cita, le solicito copias simples de la siguiente información pública: 1. El Acta de la Instalación del Subcomité Monumentos; de la Declaratoria de Desastre en mención, firmada por los funcionarios públicos que participaron, información pública que no se encuentran dentro de sus facultades y funciones de acuerdo al Decreto de Creación, Reglamento Interno y Manual de Organización del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, motivo por el cual es necesario orientar al solicitante al posible sujeto obligado que se creé podría contener la información solicitada, siendo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil o la Secretaría General del Gobierno del Estado de Oaxaca, que de acuerdo a las atribuciones del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos de operación específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores, son los posibles facultados para darle una respuesta a la misma.**

Comité de Transparencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas y diez minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.
CONSTE. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



INGENIERO ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



ARQUITECTO GUILLERMO GONZÁLEZ LEÓN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL INSTITUTO
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



ARQUITECTO FERNANDO MOLINA HERBERT
VOCAL "A" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
DIRECTOR DE OBRAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA